



POLÍTICA AMBIENTAL, ENERGÉTICA Y DE CADENA DE CUSTODIA

La dirección de ALTHENIA es consciente de que el desarrollo humano debe ser sostenible, de tal modo que las generaciones venideras encuentren un Entorno no degradado. Compatibilizar la eficacia del negocio con la preservación del medio ambiente y la eficiencia energética, es una meta ineludible dentro de la gestión de ALTHENIA, dado que ésta se encuentra firmemente comprometida con las exigencias de la sociedad actual.

ALTHENIA se siente profundamente involucrada en la protección de nuestro Entorno por un triple motivo: por sentirse estrechamente ligada al mismo dado su carácter de empresa autóctona, por ser la construcción un proceso con un marcado componente de servicio público y por percibir que la actividad constructora tiene una notable interacción con el medio ambiente y el consumo energético.

Prueba de la identificación de ALTHENIA con el entorno natural es la existencia desde hace años de una línea de actividad ambiental, que ha llevado a cabo numerosas actuaciones de carácter forestal y de jardinería.

Bajo estas premisas, la Política Ambiental de la Empresa se basa en los siguientes principios:

- identificación con la política de protección del Entorno adoptada por los distintos agentes sociales en nuestras zonas de actuación, colaborando con los organismos competentes en la materia,
- compromiso sobre la disponibilidad de la información y de los recursos necesarios para alcanzar los objetivos,
- cumplimiento de la legislación y reglamentación ambiental y energética aplicables a cada obra, proceso, material o función, en los ámbitos nacional, autonómico y local,
- compromiso de Mejora Continua del desempeño medioambiental y energético, con fijación anual de objetivos y metas necesarios para minimizar el impacto producido,
- utilización racional de los distintos recursos energéticos,
- incorporación paulatina a nuestra actividad de materiales reciclados y reciclables,
- apoyar la compra de productos eficientes en energía con el fin de mejorar el rendimiento energético,
- apoyar actividades de diseño que consideren la mejora del desempeño energético,
- integración de proveedores y subcontratistas en nuestros objetivos ambientales y de gestión de la energía,
- establecimiento de los mecanismos necesarios para prevenir la contaminación durante el desarrollo de nuestras actividades,
- reducción del impacto paisajístico de nuestras obras durante su ejecución,
- implantación y mantenimiento de los requisitos de cadena de custodia de materiales y productos forestales de acuerdo a la norma PEFC ST 2002:2020.

La Empresa ha diseñado un Sistema de Gestión Ambiental y de Gestión Energética, de acuerdo con las normas de referencia: UNE EN ISO 14001:2015 y UNE EN ISO 50001:2018, y se compromete a implantarlo, mantenerlo y actualizarlo con la periodicidad adecuada, transmitiendo y difundiendo el compromiso adquirido a todos los niveles y a todas las partes vinculadas a la Organización, mediante la comunicación y sensibilización en la aplicación de la eficiencia energética y el cuidado del medio ambiente.

20.01.2023